

Rev 234
1

HERALDO DE TOLEDO

PERIODICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Sábado 15 de julio de 1933

— AÑO II
NÚM. 51

EL TERROR REACCIONARIO, EN ACCIÓN

El camarada Enrique Muñoz es asesinado en Talavera por una cuadrilla de terroristas burgueses

El jueves último, a medio día y en plena plaza, fué asesinado nuestro querido compañero Enrique Muñoz, escribiente del Jurado mixto de aquella población.

Este día, como de costumbre, al terminar el trabajo de la oficina salieron los empleados en este organismo y fueron al bar que hay establecido en la plaza, a tomar el vermouth.

Acompañaba a éstos el abogado socialista camarada Angel Lara. No bien hubieron de sentarse, de una mesa contigua, ocupada por unos individuos de tipo patronal empezaron a partir indirectas hostiles a los recién llegados; al principio no se dieron por aludidos, pero como cada vez las frases iban siendo más concretas y directas, el camarada Muñoz llegó a decirle a uno de ellos «que si era a él al que hablaba» y en tono provocador a todas luces le contestó «que no hablaba con él», por lo que hubo de replicar nuestro amigo «que si no iba con él que le dispensara, pero como al hacer ciertas alusiones al Jurado mixto le miraba a él, por eso fué el preguntarle».

Pareció esta prudente conducta de Muñoz dar por terminada la provocación, pero otro sujeto que estaba sentado en un sitio estratégico del local hizo una señal a los provocadores y entonces volvió a insistir el que había dialogado con nuestro camarada, diciendo sobre poco más o menos: «—Sí, hombre; yo no hablaba con usted, porque yo no hablo nunca consinvergüenzas», y levantándose rápidamente se abalanzó sobre nuestro infortunado camarada, al cual no le dió tiempo más que a levantarse del asiento. En aquel momento desde varios lados del establecimiento empezaron a arrojar botellas, vasos y cuanta vajilla había en las mesas contra el grupo de socialistas.

Huyendo de los golpes que venían por todos los lados, Muñoz trató de ganar la puerta, pero un palo en la cabeza le hizo caer a tierra y al levantarse del suelo, ya atontado del golpe, un individuo que estaba indudablemente preparado al efecto, le disparó un tiro que le atra-

vesó la cabeza, e inmediatamente le dió otro en el pecho, cayendo la víctima desplomada, y ya en el suelo le dió otro balazo en el pecho y dos más en el vientre. Claro se ve que el asunto había sido bien premeditado.

A los pocos momentos de llegar el herido al Hospital falleció sin que pudiera pronunciar palabra.

El momento de emoción que nos embarga al escribir estas líneas nos priva de hacer otro comentario que el obligado y urgente, que es poner de manifiesto la relación que guarda este hecho con los numerosos que se vienen produciendo en la provincia de Toledo y que por consiguiente la autoridad no se debe limitar a enjuiciar el caso aislado como cualquier hecho vulgar, sino cotejar actos y palabras dichas públicamente por destacadas personalidades del caciquismo imperante.

Significar nuestra más enérgica protesta por la nueva víctima que tenemos que sumar a la larga lista que poseemos ya en la provincia de Toledo los elementos socialistas.

Que la agresión es atribuida contra el Jurado mixto en la persona de uno de sus componentes y que es opinión general que no hubo dos víctimas por haberse quedado en la calle hablando con unos amigos el compañero Gamero, que también ejerce cargo en dicho Jurado mixto.

Reciba la familia del querido camarada y la Agrupación Socialista de Talavera el testimonio de nuestra adhesión más sincera.

Fueron los primeros en conocer la noticia en Madrid, nuestros camaradas Blázquez y Alonso, quienes inmediatamente se pusieron al habla con Tala-

vera, pero debido a la circunstancia de estar todo el personal del Jurado mixto en el Hospital, tuvieron que hablar con un anciano que no supo explicarse y

El programa del Partido agrario o Acción popular

En Yébenes han dado un acto subversivo Molina y Madariaga y han alentado a las mujeres para que repitan los escándalos semejantes al que dieron en ese pueblo unas cuantas cacicas beatas contra las disposiciones constitucionales sobre la secularización de cementerios.

Pero lo que a nosotros nos parece más interesante es recoger los puntos esenciales de lo tratado por estos *elementos de orden* que van por ahí aconsejando a la gente la rebeldía y la desobediencia a la autoridad, porque para ellos el orden es intangible en cuanto no se oponga a sus privilegios y prerrogativas; el orden es el suyo exclusivo.

Si hubiéramos nosotros aconsejado a las masas cuando ellos dominaban lo que hoy aconsejan estos jesuitas, fuese de ver cómo pedían a la autoridad nuestras cabezas, y si lo hiciésemos hoy mismo, pondrían el grito en el cielo, en ese cielo que pintan a los infelices que les escuchan con la boca abierta.

Claro está que nosotros tenemos el concepto de la responsabilidad, y si hablásemos en ese tono que ellos gritan, iríamos al caos, porque la gente está tan harta, que les hace falta poco para lanzarse y acabar con estos revolucionarios del jesuitismo.

Pero interesa subrayar lo que les sirve de argumento para

les dió el nombre del camarada Gamero como el de la víctima, pero más tarde ya pudieron ponerse en comunicación con los elementos directivos de la Casa del Pueblo, informándose debidamente, dando cuenta enseguida al Gobierno de lo sucedido.

La circunstancia de tener que votar en la Cámara el jueves asuntos interesantes que reclamaban la presencia de todos los diputados, ha impedido a nuestros compañeros asistir al entierro del inolvidable camarada.

graznar ante las masas caciquiles y lo que estas masas aplauden a rabiar.

En Yébenes dijeron todas las tonterías de que son capaces contra los Jurados Mixtos, porque en ellos se da igual representación a los obreros que a los patronos para dirimir sus cuestiones; propugnan que estos asuntos los siga resolviendo el juez del pueblo, que es de los suyos y falla siempre en contra de los trabajadores. En contra de las bolsas del trabajo, porque son reguladoras de éste y les impide manejar el pan de los obreros como arma política, y ellos quieren poder matar de hambre al que no se someta incondicionalmente y, sobre todo, a aquéllos que se permitan votar en época de elecciones por su propia cuenta, sin contar con el cura o el señorito. Contra la jornada legal de trabajo, contra las condiciones previas de trabajo, porque quieren que se trabaje sin condiciones y luego, pagar «a lo que salga»... del casino burgués, como han hecho siempre. Contra la Reforma agraria, porque con ella se va a hacer «esclavos» a los campesinos. ¡Con qué osadía hablan estos audaces de la esclavitud de los campesinos, cuando por lo que propugnan es precisamente que los campesinos sigan siendo esclavos del tirano y de los tiranuelos satélites, y cuando se insurreccionan es ante la perspectiva del campesino que se va emancipando del yugo de la iniqua explotación.

Contra la ley de Arrendamientos rústicos, contra la Escuela auténtica, contra la supresión del presupuesto de culto y clero; ellos que sostienen la teoría de que los que quieren escuelas laicas que las paguen,

no acatan la nuestra, que sostiene que quien sea católico que pague al clero. La ley de Accidentes de trabajo también es onerosa y la repudian, y en todo caso la soportarian como antes, que no se cumplía porque, aprovechándose de la ignorancia de los obreros, les engañaban y les escamoteaban sus derechos.

¿Y la ley del Retiro obrero? ¡Qué resistencia para cumplirla! Aun estando implantada hace muchos años no hay medio de hacerla cumplir. Todas las Cajas regionales vienen trabajando con ahinco para encontrar medios que impidan la negación al cumplimiento de este cristiano y caritativo precepto y aún no han encontrado esos medios. Se sigue burlando con grosero des-
caro.

En suma: que estos elementos de Acción popular agraria van contra todos los derechos y reivindicaciones de los trabajadores; las leyes combatidas en mítines-comilonas con los caciques y curas de los pueblos no significan otra cosa que preparar el aplastamiento del proletariado.

Y se injuria al Gobierno y se difama a mansalva, y se miente a lo bellaco y se incita a no respetar la ley y a apelar a la violencia.

Todo antes que el obrero conquistase sus derechos; todo antes que el obrero tenga libertad para opinar; todo antes que el obrero aprenda, salga de la situación en que cuidadosamente le habían ellos tenido.

Pues nosotros decimos a los nuestros: ¡Todo antes de dar un paso atrás de lo poco andado; todo antes que volver a ser esclavos; todo antes de que vuelvan a apoderarse de vosotros, que ya veis las gentes de orden desmandados en cuanto les han llegado a lo que ellos llaman suyo!

Se trata de vuestra vida y la vida se defiende por todos los medios.

Los hemos brindado la paz y nos contestan con la guerra. Pues que se atengan a las consecuencias. Todo menos entregarse de nuevo al lobo, que ahora está hambriento.

Si llega el caso y hay que dar una batida, dadla sin preámbulos, siempre en legítima defensa, nunca actuando de provocadores.

Ni agredir a nadie, ni dejaros agredir.

Teléfono de HERALDO DE TOLEDO:

OFICINA TECNICA

ARQUITECTO: F. REY DE VINAS
Se redactan proyectos de urbanización, alcantarillado, traída de aguas, edificios públicos, escuelas, Ayuntamientos y edificios en general.

Se hacen mediciones y peritaciones de fincas rústicas y urbanas y se levantan planos topográficos.

Horas de Oficina: De 3 a 5

Calle de Menores, núm. 20 - Toledo

ALTAVOZ

Obedeciendo órdenes de la dirección de este semanario, es preciso reducir las dimensiones de los artículos, para poder dar cabida a todo cuanto afluye al periódico. Respetuoso con la indicación, procuremos ceñirnos todos a lo más estrictamente necesario, y yo, desde esta fecha, procuraré glosar en mi «altavoz» los asuntos que nos interesen, sin traspasar los límites del requerimiento.

El camarada Eugenio García, en un artículo publicado en el número 49, fecha 1.º del actual, titulado «Ingratitud bochornosa», lanza a la publicidad la agonía de nuestro periódico.

Desaparecer HERALDO DE TOLEDO no puede ser; es una puñalada aleve que se infiere a nuestras organizaciones. Se impone por parte de todos el máximo sacrificio.

Las sociedades obreras afectas a la U. G. T. tienen el deber ineludible no ya de abonar el importe de la suscripción, sino el de subvencionar el periódico con alguna cantidad fija mensual.

Los comités, tanto provincial como locales, del Partido Socialista tienen idéntica obligación.

Hay que asegurar su publicación por medios subvencionales, para mejorar su tirada y, cuando ello sea posible, hacerlo bimensual.

El hueco que dejará HERALDO DE TOLEDO sería muy difícil de rellenar; es el portavoz y guía de nuestro ideal, desde donde públicamente podemos fustigar a nuestros enemigos; es la cátedra desde la cual lanzamos ideas e iniciativas, que luego plasman en la realidad y todo solo en beneficio nuestro.

Periódico de clase que desaparece, triunfo que se apuntan los adversarios.

No permitamos que la clase capitalista se regocije con nuestro mal; que su publicación se eternice para bien de todos los oprimidos.

El comité del Partido Socialista en Toledo y las Sociedades adscritas a la Casa del Pueblo tienen que ser el guión para las demás de la provincia.

Veremos si al próximo número ha surtido el efecto que deseo y en columna de honor vienen los nombres de las primeras sociedades que subvencionan nuestro periódico.

RAÚL DÍAZ

NUEVA FERRETERÍA
DE
Vicente Moreno
BELÉN, 10.—TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

CONSULTORIO CLÍNICA OPERATORIA - RAYOS X DR. GARCIA CAPP

Cuesta de los Pascuales 8.-TOLEDO.-Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCIA CAPP, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal

MUCHA LITERATURA

En diversos periódicos socialistas de nuestro país se ha publicado un artículo que procura refutar los argumentos de otro que anteriormente había inserto en las columnas de «Renovación».

No hubiera yo sacado el tema del marco limitado en que lo encuadré al dirigirme fundamentalmente a los jóvenes socialistas. Pero ante la mayor difusión que adquirió no hay más remedio que situar la respuesta en el mismo lugar.

Las organizaciones juveniles socialistas, integradas en su mayor parte de elementos que aspiran a ser socialistas—los que lo son tienen su puesto en el Partido—forman una masa sobre la cual es necesario trabajar con un concepto muy exquisito de la responsabilidad. De ahí que aquellos que ocupamos puestos de dirección en las mismas tengamos que pesar muy mucho nuestra actitud para no producir efectos contraproducentes. Preocupación que no embarga a quienes consideran que toda la labor estriba en hacer unos cuantos artículos literarios tras los cuales nos haya contenido práctico alguno.

¿Cuál fué la causa de que yo me viera obligado a escribir el artículo que ha dado origen a tan viva crítica? Lo decía en las primeras líneas del mismo: «No es raro ver en algunos puntos de España a grupos de militantes que se han encariñado con una idea, la de que se impone la dictadura del proletariado, y que a ella consagran todo su pensamiento. *Lo cual no tendría más que una importancia relativa si no ello tuvieran como consecuencia el que quedaran desatendidas las actividades precisas para un normal desenvolvimiento de nuestras organizaciones.*»

En estas breves líneas queda contenido lo sustancial del trabajo que tanto enojo ha causado en los grandes definidores literarios del marxismo que nos ha salido ahora.

¿Es este el momento en que la actuación de la juventud proletaria y principalmente de la Socialista puede conformarse con hallarse en actitud de espera a que llegue la dictadura del proletariado como se espera la llegada de un Mesías? O por el contrario ¿no es necesario ir

creando la conciencia socialista constructiva que nos permita al traste con el capitalismo?

Estos son los dos términos del problema. El articulista que se ha dado el gusto de defender una teoría que nadie ha combatido. En lo que si nos hemos diferenciado es en la táctica.

Lo que yo discuto es la posibilidad, no la necesidad de lleciento de posición de clase e instruida de la naturaleza del Estado y de la Sociedad».

Aquí queda resumida, a mi juicio, nuestra posición. El trabajar incesantemente por crear conciencia en la clase trabajadora, para que sepa desposeerse, en primer término, de su egoísmo individual, aprendiendo a luchar en unión de sus hermanos de explotación, para que sepa que antes que hablar de derechos tiene que pensar en los sacrificios que hay que realizar, y para que cada uno tenga una noción clara del papel que tiene que llevar a cabo ahora y más adelante. Ahora para preparar las condiciones necesarias para llegar a la transición del régimen económico y después para desempeñar el papel que en la Sociedad colectivista se le asigne.

Esta labor es la que corresponde a las Juventudes. Labor práctica realizada en el seno de las colectividades obreras y socialistas.

El autor del artículo dice que nosotros esperemos que las condiciones se den por sí mismas como fruto que son de la dialéctica de la Historia. «Efectivamente, estas circunstancias han de darse. Pero la obligación nuestra no es estar parado haciendo solo literatura, sino luchando incesantemente para acelerar el momento de transición y que ésta se realice con la menor violencia posible. Lo demás no es más que fraseología y ser muy revolucionario de papel. De los que, como decía, ya hemos conocido bastantes en las filas juveniles socialistas y de los que, afortunadamente, siempre nos hemos podido librar.

MARIANO ROJO

Garbanzos legítimos de Castilla

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Sto. Tomé, 4.

EDICTO

Don Manuel Soler y Dueñas, juez de Primera Instancia de la ciudad de Toledo.

Hago saber: Que en el día de hoy se ha constituido en esta capital y Juzgado sito en la calle de Santa Isabel, núm. 5, y bajo mi presidencia, el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica, con jurisdicción sobre los partidos judiciales de Toledo, Illescas, Navahermosa y Orgaz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo 26 de junio 1933.—*El juez presidente, MANUEL SOLER.*

COMUNICADO

EL ARTE CULINARIO

Agrupación de Cocineros y Similares

Casa del Pueblo

Señor director de HERALDO DE TOLEDO:

Estimado compañero: Teniendo interés de que el pueblo conozca nuestra campaña en pro de las cocinas de los establecimientos benéficos, en Junta general se ha acordado dirigimos a la prensa, agradeciéndole inserte en HERALDO DE TOLEDO las adjuntas líneas.

Quedamos suyos y de la causa obrera.

Por la junta directiva: El secretario, *Julián García*.—Visto bueno: El presidente, *Rafael Pérez*.

«A la Comisión gestora de la Excm. Diputación de Toledo.»

La Sociedad de Cocineros de esta localidad, afecta a la Federación de Industria Hotelera y Cafetera de España, hace dos años viene recabando constantemente de la Comisión gestora de esta Diputación, pongan en las cocinas de los Establecimientos benéficos personal profesional, y desaparezca el viejo y nada agradable sistema de guisar para los humildes.

A pesar de parlamentar y dirigirnos con razanamientos aplastantes a dicha Comisión, con dolor vemos que nuestra voz respetuosa no es oída, y que nuestro sincero esfuerzo resulta impotente.

Tampoco sirven de nada las protestas de los acogidos y enfermos para que se perfeccionen las quejas que formulan referentes a la comida.

¿La Comisión gestora ignora que todo lo que dan lo paga el pueblo, y que éste tiene derecho a que se den

disposiciones que eviten estas deficiencias?

Aún suponiendo lo ordenen, ¿comprenden que puede estar bien desempeñada una profesión por personas no profesionales?

¿Pueden examinar y emitir juicio sobre la calidad de los artículos quien no sea idóneo en la materia?

Preparar y condimentar los alimentos de forma de sacar el mayor valor nutritivo, ¿puede hacerlo quien en absoluto desconoce las propiedades de los mismos?

¿Las Comisiones gestoras no han venido a sanar todo lo que corrompido estaba? Si así es, ¿qué inconveniente tienen en desterrar lo que claramente viene perjudicando?

¿No significa este proceder, gobernar a espaldas de la realidad?

¿No tienen el ejemplo de la cocina de Reunidos que a pesar de haber mejorado la alimentación se ha beneficiado en miles de pesetas?

¿Desconocen los señores visitantes de este establecimiento, lo que ocurre? ¿Qué razones convincentes pueden exponer al pueblo para no hacer la labor republicana que exigen estos establecimientos?

En lo que respecta a esta organización, la razón que exponen no puede ser más ventajosa a nuestra petición, si la situación económica es difícil para la Diputación. Urge llevar a efecto nuestra proposición, ya que lejos de perjudicar el presupuesto le beneficia.

Además, los que nos representan en republicano, están obligados a no reincidir en los mismos vicios que asfixiaron a la monarquía, y si aspiran a consolidar el régimen deben desterrar tanto ambiente monárquico como se respira.

Esta Agrupación, por medio de la prensa, desea que el pueblo conozca el problema puro y sano que respecta a la alimentación presentá, y juzgue el proceder de la Comisión gestora en asunto tan importante.»

De Las Herencias

Nueva Junta Directiva

La Sociedad Obrera de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.) ha nombrado la Junta Directiva siguiente:

Presidente, Leocadio Fernández Sánchez; vicepresidente, Eduvigis Fernández Fernández; secretario, Cesáreo Toledano Bermejo; vicesecretario, Cecilio Cerro Castro; tesorero, Lucinio Moreno Martín; contador 1.º, Aurelio Castro Vázquez; contador 2.º, Marciano Rodríguez Díaz; vocales, Alejandro Sánchez Pavón, Antonino Fernández Correas, Eliseo Sánchez Vázquez y Germán Hermoso Jarandilla.

BARES

“TOLEDO,, ” “ORIENTAL,, ”

Café expés y chocolates : Gran surtido en fiambres y mariscos

ZOCODOVER, 54 : GINER DE LOS RIOS, 3

Instrucciones del Secretariado provincial de Trabajadores de la Tierra

A las organizaciones obreras de la provincia

Estimados camaradas: Llegado el momento de empezar a funcionar esta Junta provincial de Reforma agraria de Toledo y siéndonos de suma necesidad los censos obreros de las Sociedades, pedidos ya varias veces, os rogamos una vez más nos los mandéis lo más pronto posible, para beneficio vuestro. Daos cuenta del máximo interés que esto representa para nosotros, cuando vamos a defender la Reforma agraria y nos sería doloroso cometer algún error involuntario, no por culpa vuestra.

Mandad también los documentos oficiales que tengáis de los bienes comunales, del Estado o de fincas que pertenezcan a dicha ley de Reforma agraria, por sernos de sumo interés.

Al mismo tiempo os ofrecemos modelos de denuncias para los Jurados Mixtos de despidos de infracciones de bases, etcétera, las cuales podeis pedir a la imprenta de HERALDO DE TOLEDO. Para que el funcionamiento nuestro sea eficaz y no tengáis dudas de ninguna clase, basta sólo rellenarlas y mandarlas a su destino oficial o a este, Secretariado para mayor eficacia y seguridad; las demandas de despido y reclamación de salarios se hacen por duplicado y las de infracción de bases por triplicado. Asimismo en el periódico insertaremos modelos de todas clases de denuncias, para que no dudeis nada.

Una vez más os aconseja este Secretariado que no os gasteis dinero en venir comisiones porque con una carta se logra el mismo efecto, pues este organismo se creó para trabajar y defender nuestros asuntos con toda energía e interés. Esto significa para nosotros menos tiempo y para vosotros menos gastos.

Vosotros ya teneis organismos para vuestra defensa; lo que debéis tener es unión y leer la prensa nuestra para que estéis al tanto de las leyes y adquiráis cultura, que es la única manera de combatir al cacique y someterle a la obediencia y al respeto.

Os ruego además, camaradas, que ya vencido el plazo del semestre mandéis a la Delegación los estados de cuentas, altas y bajas, Juntas directivas, etc., para estar dentro de la ley y evitaros sanciones.

Para la inclusión en el Censo Electoral Social

Una vez constituida legalmente una entidad, debe solicitarse de forma inmediata la inscripción en el Censo Electoral Social, al objeto de lograr el máximo de beneficios que concede



- ARMERIA -

REPARACIONES DE ARMAS

Casa PACHECO

ESCOPETAS FINAS PARA CAZA
NUEVOS MODELOS

Se liquidan algunas escopetas sobrantes de la temporada anterior a los precios antiguos, sin aumento, mientras queden existencias.

PISTOLAS AUTOMÁTICAS DE 6, 9 Y 12 TIROS

CERVANTES, 15 :: TOLEDO

PRECIOS DE FÁBRICA

Comprando las escopetas CASA PACHECO ahorran tiempo y dinero

la legislación social y tener derecho a participar en cuantas elecciones corporativas se convoquen.

Para ello se precisan enviar al Ministerio de Trabajo, al Negociado del Censo Electoral Social, en sobre certificado, los siguientes documentos:

Una instancia cuyo modelo se adjunta, reintegrada con póliza de una peseta cincuenta céntimos.

Un ejemplar del Reglamento de la Sociedad de resistencia.

Lista de afiliados, indicando los nombres y apellidos de cada uno de ellos.

Certificado del delegado provincial del Trabajo de estar legalmente constituida la entidad, el cual ha de solicitarse por medio de una instancia reintegrada con una póliza de una peseta cincuenta céntimos.

Para celebrar la reunión en la que se trate de la necesidad y conveniencia de constituir una Sociedad de Trabajadores de la Tierra y aprobar el Reglamento porque ha de regirse la organización, se comunicará a la autoridad local su celebración por medio del siguiente oficio:

«Señor alcalde: El que suscribe, vecino de esta localidad, en uso de sus derechos civiles, tiene el honor de poner en su conocimiento que, deseando un grupo de trabajadores de la tierra constituir una Sociedad obrera para defensa de sus intereses de clase, ha convocado a una reunión, que se celebrará el día ... de ... en el local ... siendo el objeto de la reunión el que se menciona anteriormente.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos. ... a ... de ... de ...»

(Firma del interesado)

Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de ...

Este oficio debe entregarse en el Ayuntamiento con 48 horas de antelación a la fecha y hora fijada para celebrar la reunión. Se exigirá recibo de la entrega de documento y la reunión puede celebrarse aunque la autoridad local no conteste al oficio entregado.

Reunida la asamblea se procederá a dar lectura de los estatutos que adjuntamos a estas instrucciones, discutiendo y aprobando su articulado. Una vez cumplido este requisito, se enviarán tres ejemplares al delegado provincial de trabajo,

cuyas oficinas se hallan instaladas en la capital de la provincia. Los tres ejemplares del reglamento han de ir firmados por quince compañeros, número mínimo que se precisa para constituir la Sociedad.

Los ejemplares del reglamento no se precisa reintegrarlos, e irán acompañados de la siguiente instancia, que llevará en la cabeza del escrito una póliza de 1,50 pesetas:

Señor delegado:

El que suscribe, vecino de..., mayor de edad y en uso de sus derechos civiles, a usted se dirige comunicándole que en unión de un grupo de trabajadores de la tierra, desean constituir una Sociedad profesional para la defensa de sus intereses de clase, cuyo título será... SOCIEDAD DE TRABAJADORES DE LA TIERRA, para lo cual y en virtud de lo que determina la vigente ley de Asociaciones de fecha 8 de abril de 1932, le adjunto por triplicado el Estatuto aprobado para el funcionamiento de esta Sociedad de Trabajadores de la Tierra, esperando se digne conceder su aprobación.

Viva usted muchos años.

... a ... de ...

(Firma)

Señor delegado provincial de trabajo de la provincia.»

(Continuará)

ATROPELLO INCALIFICABLE

Para el director de M. Z. A., director general de Ferrocarriles y ministro de Obras Públicas.

De atropello incalificable titulamos estas líneas, y a fuer de ser sinceros, nunca más que ahora el calificativo se ajusta más a la realidad.

Raúl Díaz, nuestro camarada y colaborador en estas columnas, con sus finos y atinados artículos, en los que siempre rebosa sus sentimientos altruistas y cuya pluma sabe reflejar con verdadera austeridad, procurando siempre ajustarse a la realidad de las cosas y propugnando una mutua inteligencia, es hoy objeto de un atropello, del que sinceramente protestamos.

Nuestro camarada, por razón de su categoría y al quedarse ya definitivamente asentado en esta capital,—de lo que nos congratulamos—y tener que

prestar sus servicios en esta estación férrea, el jefe de la misma, vulnerando derechos adquiridos, destina a éste a un servicio que no es el que le corresponde. De nada ha valido al camarada Díaz Masiá el tratar de hacer valer sus derechos ante un jefe que, desobedeciendo órdenes superiores que debió acatar, se aferra a un despotismo sin igual, y a ún desconocimiento general del cumplimiento de su deber.

Sirvan estas líneas de significativa protesta ante los señores a quienes van dirigidas, para que procuren allanar la conducta incalificable de un subalterno.

CAFE SUIZO RESTAURANT

Comedores en el piso principal, instalados en las mejores condiciones de confort, ventilación e higiene

Se sirven bodas y banquetes dentro y fuera de la población, a precios convencionales.

De Añoover de Tajo

La Sociedad "La Abeja," (U. G. T.) y la Juventud Socialista se dirigen a los trabajadores

Acabamos de ganar la batalla decisiva a la hiena caciquil. Todo su orgullo y ficticio valor, todo su señoritismo e intentos de reacción han sido derrumbados por vuestra pacífica y ejemplar manifestación. A vuestro empuje heroico y leal han sido destrozadas las trabas que nuevamente nos quería poner la burguesía caciquil. Luchemos, ciudadanos de Añoover de Tajo, contra la infame actitud de las «damas estropajosas», que interpretaron cual vil cobardía lo que sólo fué generosidad de corazón y lealtad de espíritu. Sigamos siempre adictos al Gobierno actual, hasta la meta de su obra redentora. Recelemos inflexiblemente del caciquismo, que en este momento se ha valido cobardemente—como siempre—de elementos femeninos para destruir la organización obrera y aplastarnos después.

¡Mujeres trabajadoras! Rechazad todas las proposiciones de la burguesía, que trata de compraros para después haceros víctimas de sus despotismos, sometiendoos nuevamente a la esclavitud de que la República os ha redimido. Oído muy bien, caciques y «damas estropajosas», burgueses y patronos que boicoteáis la República; obreros ingratos que abandonáis a vuestros hermanos en la lucha de clases, no lo olvidéis: El cacique jamás resurgirá, y la República

perdurará, porque de hallarse en peligro cada socialista es un héroe para defenderla.

Adelante camaradas; valor, y miedo nunca. Reintegro a la lucha. Es público y notorio que ha sido una comedia preparada de antemano por cuatro señoritos que compraron a unas mujeres ignorantes para hacerles instrumentos de sus criminales pretensiones, amasadas en las camarillas que ciertos elementos que se llaman de «orden» continuamente las propagan, al igual que la reacción contra la República y contra toda persona que defienda el lema inmortal de Libertad, Justicia y Fraternidad.

Es hora de convertirnos cada ciudadano en un sagaz vigilante del régimen. La experiencia nos demuestra que en los centros recreativos de la burguesía, en los oráculos de los católicos reaccionarios y hasta en las oficinas públicas dirigidas por funcionarios enmascarados se tramaban las más odiosas conspiraciones contra la República.

Por la República, que nos ha dado la libertad, nos ha roto el lazo de esclavitud que nos sometía al imperialismo capitalista, rompiendo todas sus tramas de privilegios y estableciendo la única categoría de trabajadores. Por el régimen, que destruirá todos los amaños caciquiles y capitalistas para ocultar sus monstruosas ganancias, que nos sumirían en la miseria nacional. ¡Camaradas! El ejemplo que habeis dado de orden, fuerza y unión, superémosle con más fuerza y vigor en estos momentos en que la ola reaccionaria está dando los últimos estertores contra el laicismo y la República.

¡Ciudadanos! ¡Viva la República! ¡Viva el Socialismo! ¡Viva la organización obrera de Añoover de Tajo!

Añoover de Tajo (Toledo), 2 de julio de 1933.—Por la Sociedad «La Abeja»: El secretario, *Florencio Soto*.—El presidente, *Fulgencio Hernández*.—Por la Juventud Socialista: El secretario, *Miguel Doblado*.—El presidente, *Alfonso Gómez*.

Sección provincial de la F. E. T. E.

A fines de estadística conveniente para defender sus propios intereses, se ruega a los maestros nacionales sin colocación en propiedad, se dirijan a esta Secretaría comunicando: Si están prestando servicio interinos, si trabajan en la enseñanza particular, si tienen derecho a la propiedad por haber ganado plaza en cursillos y si han derivado hacia otras profesiones, indicando su edad y domicilio actual.

El secretario,

ANGEL FERNÁNDEZ SANTOS

Los Cerralbos 20 de junio de 1933

Heraldo de Toledo

PERIÓDICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Al inspector del trabajo

Desde hace más de dos años y en este hospitalario periódico, venimos ocupándonos con frecuencia del trabajo tan abusivo a que están sometidas las sastre y modistas de esta capital.

Nadie ignora en Toledo que estas obreras son las más explotadas de la clase trabajadora, pues están haciendo jornadas de doce horas diarias y cinco los domingos, siendo luego pagadas las horas extraordinarias, (donde las pagan), con el tipo ordinario, y a esto no hay derecho, y por eso estas obreras piden que puesto que hay inspectores del trabajo hagan unas visitas para que se convenzan y vean cómo hay talleres que desde hace cinco meses están trabajando setenta y siete horas semanales, cosa verdaderamente vergonzosa, pues mientras todos los obreros disfrutamos de la jornada legal, estas obreras siguen inicua y postergadas.

No creemos que haga falta más para que quede bien demostrado que es necesaria una inspección a los talleres de sastre y modistas, pues mientras no lo consigamos no cesaremos en nuestro empeño.

P. P.

Quesos - Natas - Mantecas

REGUILON

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé 4

A título de información

Relación de los proyectos de Obras Públicas formulados por la Jefatura de Toledo para los pueblos perjudicados por las tormentas

25.000 pesetas para Malpica y Cebolla.

15.000 pesetas para Santa Olalla.

30.000 pesetas para Santa Cruz de Retamar y Torre de Esteban Hambrán.

25.000 pesetas para Erustes y Domingo Pérez.

50.000 pesetas para Maqueda y Val de Santo Domingo.

15.000 pesetas para Puebla-nueva.

15.000 pesetas para Ventas de Retamosa.

25.000 pesetas para Villanueva de Alcardete.

25.000 pesetas para Añover y Casarrubios del Monte.

25.000 pesetas para Santa Cruz de Retamar y Quismondo.

25.000 pesetas para Pulgar y Cuerva.

25.000 pesetas para Mazarambroz.

El inspector de Sanidad de la provincia

Señor don Domingo Alonso: Madrid.

Mi estimado amigo: Me es muy grato manifestarle en contestación a su atenta que el proyecto de abastecimiento de aguas de Puente del Arzobispo, por que tanto se interesa será informado favorablemente y devuelto en los primeros días de esta semana.

Tomo nota del otro asunto a que se refiere para tenerlo en cuenta en el momento oportuno.

Le saluda y reitera de usted buen amigo que estrecha su mano.

AURELIO BONED

SANGRIAS SUELTAS

Como habíamos conseguido al fin que se despachara el expediente del nuevo puente de San Servando y el Consejo de Ministros tomó el acuerdo de aceptar y pagar el reformado, que era el inconveniente, cometimos la candidez de decir, al dar la noticia, que tal vez al ver la luz aquella información, ya estaría funcionando el nuevo puente.

Pero, ¡ay! las apariencias engañan y las cosas de los Ministerios van más despacio que las de palacio. Aún sigue el «simbólico» palo atravesado en la entrada de la carretera que da acceso al nuevo puente.

Es muy sensible decirlo, pero no es cambiando los ministros como se corrigen los defectos y corruptelas.

Se impone hacer ministerios nuevos y otros muchos centros burocráticos y que no entren en ellos ni personal ni mobiliario de los antiguos.

Con motivo del atropello cometido por los guardias de asalto el día de la entrada del cardenal han sido muchas las personas de «empuje» que han protestado en el café de la hazaña, pero no hemos reci-

bido ningún escrito firmado para su publicación, haciendo patente su gallardía tan vehementemente expuesta en la intimidad del corro de amigos.

Hemos tenido que ser nosotros, los de siempre, los que salgamos a la defensa de los derechos ciudadanos, los que por estar siempre en el palenque somos criticados y censurados por los que se están en casa.

No nos duele, nos complace, pero no está mal poner las cosas en su lugar de vez en cuando.

¡Somos los toledanos tan desmemoriados!...

Como el gobernador no habla más que con los periodistas cavernícolas, porque son os que van al tomar información, no sabemos el criterio que tendrá de los sucesos bochornosos del domingo del cardenal.

Pero sea cual fuere el parecer del gobernador, nosotros estamos atentos a lo que se haga, pero reservándonos el derecho de actuar.

Porque tenemos el propósito de que el asunto no se quede así, como se quedan muchos otros; o se pone la sanción debida o llegaremos hasta celebrar actos públicos como protesta y lo que sea preciso.

Claro que el gobernador no dará lugar a estos extremos, porque es hombre juicioso e imparcial.

De él esperamos todo.

Madariaga se ha permitido acusar al Partido Socialista de albergar en su seno a hombres que pertenecieron al somatén y a la U. P.

Y cuando los diputados socialistas le exigieron que dijera quiénes eran, respondió con ese cinismo que le caracteriza:

¡Arevalillo, alcalde socialista de Los Navalmorales (Toledo)!

¡Y se quedó tan ancho!

Pues nosotros decimos que si todos los que proceden de la U. P. y el somatén son como Arevalillo, con los brazos abiertos recibiremos a cuantos quieran venir a nuestro lado.

¿Motivos?

Pues sin entrar en minucias ni en antecedentes, que los tenemos excelentes de Arevalillo, nos basta saber que los cavernícolas, que los

caciques de la actual U. P. están consagrados a combatirle con canallisco ensañamiento; que el cura no vive tranquilo porque es el alcalde Arevalillo; que Molina y Madariaga están todos los días en el Gobierno y en el Ministerio de la Gobernación acosando a estas autoridades con una sarta de embustes e intrigas que demuestra la preocupación que les produce el somatenista.

¿Qué más títulos nobiliarios puede tener un hombre honrado—y estos son los que ahelamos los socialistas—que ser combatido, calumniado e injuriado por Madariaga, el cura del pueblo y los caciques de la U. P.?

Ya podemos considerar al camarada Arevalillo uno de nuestros grandes hombres.

Cuando a los elementos democráticos de Toledo les hace falta nuestro periódico, acuden a él llamándole cordialmente *nuestro periódico*.

Así es por nuestra parte, pero por parte de muchos elementos no es su periódico más que para servirse de él, pero para prestarle ayuda es periódico independiente.

Que haya periódico, que viva como pueda, que pague quien pague, para cuando haga falta llamarle *nuestro periódico*.

Nos honramos en ser así, pero nos es grato consignar esta franqueza.

Luego... todos somos iguales y si hablamos de sacrificios ¡hay por ahí cada héroe!...

Antes de hacer sus compras visiten las CASAS

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11, Santo Tomé, 4

No se cansen nuestros colaboradores en hacer trabajos extensos, porque no se publicarán.

Es materialmente imposible.

NOTICIAS

Hemos recibido un vibrante artículo de protesta contra la actuación de los guardias de asalto el domingo que vino a Toledo el nuevo arzobispo, suscrito por un joven socialista, el cual no publicamos por haber llegado después de confeccionado el ajuste de nuestro número anterior y porque ya decíamos nosotros cuanto había que decir sobre el particular.

No hemos podido publicar por extensos varios trabajos de los pueblos siguientes:

Almendral, Alcañizo, Los Navalmorales, Madrid, Talavera y Mora.

El doctor Ruiz de Guardia nos remite una carta, rogándonos su publicación, en la que hace constar que no se ha dado de alta en el partido comunista ni pertenece a ningún partido político; que si en la Directiva de la Mutualidad hay cuatro comunistas no tiene esto nada que ver con su nombramiento de médico. Nadie le ha preguntado por sus ideas al acudir al concurso.

Esto es, en síntesis, la esencia de la carta de nuestro comunicante, con la publicación de la cual nos consideramos relevados de dar el texto íntegro, que nos llevaría un espacio que necesitamos para asuntos de interés público.

Queda complacido el comunicante.

El enorme déficit del presupuesto francés

El ministro de Hacienda francés, al discutirse el proyecto, ya aprobado, de un empréstito de conversión por valor de 10 millones de francos, ha declarado en la Cámara la cuantía del déficit de los presupuestos del Estado.

Según las declaraciones del ministro, los déficits de los tres últimos presupuestos de Francia, 1930, 1931 y 1932, suman la cifra de 15.000 millones de francos; y en el presupuesto de 1933 el déficit será de 5.000 millones, a pesar de las economías votadas por el Parlamento.

Aparte de esto, el Tesoro francés ha desembolsado para diversas atenciones, tales como fortificación de fronteras, gastos del presupuesto de reorganización nacional, déficit ferroviario, etc., la cantidad de 8.000 millones de francos.

IMPRENTA ARTÍSTICA

Horno de la Magdalena, núm. 2-TOLEDO

OIGA! ALMACENES Montes

Por su seriedad en precios fijos, merecen cada día más la atención del público. Por su economía, deben ser visitados

MUEBLES : TEJIDOS : MERCERÍA : PERFUMERÍA : SEDAS

PERSIANAS Inmenso surtido en PERSIANAS : Se colocan rápidamente PERSIANAS
BELEN, 7 y 8 : Depósito: PLATA, 13

El Barato de Toledo.-MONTES vende, a unos precios : REDUCIDÍSIMOS : infinidad de artículos Pi y Margall, 31 y 33